



32.-

Fusagasugá, 2020-09-10

ADENDA No. 01

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y

CONSIDERANDO

1. Que, el día 31 de agosto de 2020 se publicaron a través de la página web institucional www.ucundinamarca.edu.co los términos de la invitación No. 017 de 2020 para *“CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA COMPLEMENTAR LOS DISEÑOS URBANÍSTICOS, ARQUITECTÓNICOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS NECESARIOS CON EL FIN DE OBTENER LAS LICENCIAS DE URBANISMO, CONSTRUCCIÓN Y/O PERMISOS REQUERIDOS PARA LA NUEVA FACHADA, ZONAS DE ACCESO PRINCIPAL Y PORTERÍA EN LA SEDE FUSAGASUGÁ, JUNTO CON LA ELABORACIÓN DE UNA CARTILLA DE ANDENES Y MOBILIARIO PÚBLICO PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA APLICABLE EN TODAS SUS EXTENSIONES Y SECCIONALES”*.
2. Que, por error involuntario se indicó en el numeral 12 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN que el correo de presentación de observaciones era recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co y que el correo de presentación de propuestas era invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co lo cual es contradictorio con la NOTA ACLARATORIA N° 03 de dicho numeral y lo indicado en la página web institucional, por cuanto el correo de presentación de observaciones es invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co y el correo de presentación de propuestas es recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co y que por ende, se omitió dar respuesta a las observaciones presentadas el día 04 de septiembre de 2020 en el correo recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, por lo cual, se hace necesario modificar el cronograma de la Invitación No. 017 de 2020, a fin de retrotraer el proceso de invitación a la fecha de respuesta a las observaciones propuestas por los proponentes, por lo cual el cronograma quedará así:

12- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

ACTIVIDAD	FECHAS	
	Desde	Hasta
Publicación de términos de referencia de la invitación en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	31/08/2020	31/08/2020
Solicitud visita técnica virtual (Ver numeral 13)	01/09/2020	01/09/2020
Respuesta a solicitud de ingreso a visita técnica virtual	02/09/2020	02/09/2020
Desarrollo Visita Técnica Virtual: Inicia a partir de las 10:00 a.m con el link de acceso de acuerdo a lo establecido en el Numeral 13	03/09/2020	03/09/2020
Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia emitidos (mediante correo electrónico invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co , asunto: observaciones a los términos Invitación N° 017 en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm.	04/09/2020	04/09/2020



Respuesta a las observaciones propuestas por los proponentes a través de la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	11/09/2020	11/09/2020
Presentación de ofertas únicas mediante correo electrónico recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co , asunto: Propuesta - Nombre del proponente – Invitación 017 de 2020 consultoría accesos en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm.	15/09/2020	15/09/2020
Publicación del Informe de recepción de propuestas en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	15/09/2020	15/09/2020
Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación Financiera – Evaluación Técnica)	16/07/2020	17/07/2020
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	18/09/2020	18/09/2020
Observaciones a los resultados y subsanabilidad mediante correo electrónico invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co El asunto debe ser: observaciones a los resultados y subsanaciones Invitación N° 017 , en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado	23/09/2020	23/09/2020
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	24/09/2020	24/09/2020
Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje)	25/09/2020	25/09/2020
Remisión de resultado Final de Evaluaciones (Requisitos Habilitantes y de Puntaje)	30/09/2020	30/09/2020
Publicación de Informe Final a través de la página web institucional https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	30/09/2020	30/09/2020

NOTA ACLARATORIA N° 01: Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

NOTA ACLARATORIA N° 02: Los PROPONENTES deberán estar pendientes del proceso y desarrollo de la presente invitación a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

NOTA ACLARATORIA N° 03: Las recepciones de las propuestas se hará en el correo recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co y las observaciones, y subsanabilidades serán recibidas en el correo invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, únicamente en el por el periodo establecido mediante el Decreto Presidencial No. 457 de 2020, Decreto Presidencial 491 de 2020 y demás normas concordantes.

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

3

La presente se expide a los diez (10) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

MARISOL ALVARADO CASTILLO
Directora Bienes y Servicios (FA)

Proyectó: Kelly Plazas - Abogada Oficina de Compras	Aprobó Jefatura Oficina de Compras
---	------------------------------------

32.1.4-46.13